

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18445    *COMPAÑÍA CANARIA DE PIENSOS, SOCIEDAD ANÓNIMA***

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta sociedad, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2010, a las 17:00 horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2010, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo) y del Informe de Gestión auditados correspondientes al ejercicio 2009, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2009.

Tercero.- Aplicación del régimen de consolidación fiscal, con efectos a partir del ejercicio 2011, al grupo fiscal formado por Compañía Canaria de Piensos, S.A., sociedad dominante, y Silos Canarios, S.A. Unipersonal, sociedad dependiente. Acuerdos que procedan.

Cuarto.- Nombramiento de nuevo Auditor de Cuentas o, en su caso, reelección del anterior, para la verificación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010.

Quinto.- Otorgamiento de facultades a fin de ejecutar y elevar a público los acuerdos que se adopten en la reunión.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, al término de la reunión del acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores para su aprobación.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Compañía Canaria de Cereales, Sociedad Limitada y, en su nombre y representación, Elsa Esther Ramos Sarmiento.

ID: A100043639-1

cve: BORME-C-2010-18445